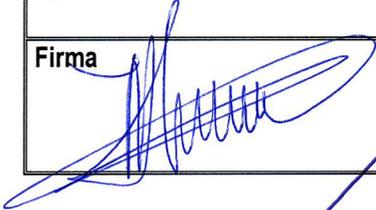
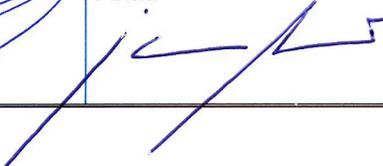


	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN VETERINARIA CURSO 2014/15

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b> Febrero de 2016	<b>Fecha:</b> 15 de Marzo de 2016	<b>Fecha:</b> 16 de Marzo de 2016
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b>  Fdo.: Alberto Cereceda (Secretario Académico)

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

## ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	4
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	4
Criterio 2. Información Y Transparencia	5
Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad	6
2.2.- Dimensión 2. Recursos	7
Criterio 4. Personal Académico	7
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	8
2.3.- Dimensión 3. Resultados	9
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	9
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	9
3. Plan de mejoras Interno	11
4. Plan de mejoras externo	12

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	GRADO EN VETERINARIA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	300
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	FACULTAD DE VETERINARIA
NOMBRE DEL CENTRO	FACULTAD DE VETERINARIA
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria">http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria</a>
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47</a>
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Juan Manuel Alonso Rodríguez

### b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Santiago Andrés Díaz	Secretario	PDI	10 Mayo 2013
Javier Masot Gómez-Landero		PDI	10 Mayo 2013
Ramón Cava López		PDI	10 Mayo 2013
Jesús Usón Casaús		PDI	10 Mayo 2013
Marcos Pérez López		PDI	10 Mayo 2013
Rosario Pascual Pascual		PDI	10 Mayo 2013
Raquel Tarazona Lafarga		PDI	10 Mayo 2013
Julio Tovar Sanguino		PAS	16 Julio 2014
Brígida Correyero Trejo		Estudiante	9 Diciembre 2014

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Jesús Barbero Moyano		Estudiante	9 Diciembre 2014
----------------------	--	------------	------------------

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Reclamación examen TFG	17 septiembre 2014	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas">http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas</a>
2	Reclamación examen TFG (continuación)	24 septiembre 2014	
3	Memoria anual y rúbricas TFG	16 diciembre 2014	
4	Indicadores curso 13/14, TFG, coordinación horizontal y vertical, análisis guías 12A curso 15/16	20 mayo 2015	
5	Tribunales TFG	17 junio 2015	
6	Análisis fichas 12ª, seguimiento y tribunales TFG	9 julio 2015	

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>2,3</sup>

### 2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones
<b>VALORACIÓN DESCRIPTIVA</b>
<p>La implantación del plan de estudios respeta escrupulosamente la estructura del plan propuesta en la memoria verificada. El plan de organización docente y las guías docentes del título concuerdan con las asignaturas descritas en la memoria verificada. La Comisión de Calidad del Título ha gestionado el cumplimiento del plan de estudios asegurando que se llevan a cabo todos los aspectos implicados como implantación del programa formativo, coordinación, evaluación y análisis de los resultados del aprendizaje, etc.</p> <p>El número de alumnos admitidos cada curso en el Grado en Veterinaria es de 100. Aunque sería deseable reducir el número de alumnos tal y como propone la Junta de Centro todos los años, el Consejo de Gobierno de la Universidad aprueba esta cifra para la Facultad de Veterinaria.</p> <p>La actual secuenciación de asignaturas es mejorable y debiera ser sometida a un proceso sereno de reflexión y mejora, en el que de hecho ya estamos inmersos.</p>
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>

<sup>2</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>3</sup> <http://eurace.ije.aneca.es/eurace.html>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

A	B	C	D	No aplica
	X			

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES**

- Informe verificación del título:  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1006/informe-final-plan1006.pdf>

- Informe modificación título:  
[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/salidas\\_profesionales?id=1006](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/salidas_profesionales?id=1006)

- Actas de las reuniones de la CCT:  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas>

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

**ASPECTOS A VALORAR**

Al tratarse de un Grado que habilita para el ejercicio de una profesión regulada, el perfil de formación de nuestros alumnos muestra una vocación generalista, que no obstante el alumno puede modular en su elección de asignaturas optativas. Este perfil generalista viene definido por la Orden ECI 333/2008, y se complementa con las orientaciones del Libro Blanco de Veterinaria y las directrices emanadas de la EAEVE (Asociación Europea de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria).

La incardinación del Grado con su entorno profesional es excelente. Prueba de ello es el gran número de convenios que existen entre la Facultad y las distintas empresas y clínicas veterinarias para la realización de prácticas externas, tanto académicas como extracurriculares, en los ámbitos de la clínica de pequeños animales, de animales de renta, caballos, y explotaciones ganaderas e industrias agroalimentarias.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA**

A	B	C	D	No aplica
X				

**EVIDENCIAS**

- Libro Blanco de Veterinaria  
[http://www.aneca.es/var/media/150400/libroblanco\\_jun05\\_veterinaria.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150400/libroblanco_jun05_veterinaria.pdf)

- EAEVE  
<http://www.eaeve.org/about-eaeve/mission-and-objectives.html>

- Certificado de aprobación por parte de la EAEVE para los estudios del Grado en Veterinaria  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/archivos/imagenes/certificado.png>

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

**ASPECTOS A VALORAR**

Durante los 6 cursos que lleva impartándose el Grado han sido analizados por los responsables del título los aspectos relacionados con la coordinación de los contenidos curriculares de las asignaturas del plan de estudios, lo que ha permitido que en la actualidad no haya vacíos ni duplicidades en la adquisición de conocimientos y competencias por parte de los alumnos.

La CCT revisa y aprueba anualmente los planes docentes de las diferentes asignaturas de la titulación y la programación de actividades docentes presentadas.

Adicionalmente, la CCT analiza semestralmente los resultados de rendimiento de los estudiantes, de acuerdo con las estadísticas que elabora la UTEC de la Universidad de Extremadura, a fin de detectar y promover la corrección de las posibles desviaciones.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
<b>EVIDENCIAS</b>				
<p>- Informe de la CCT sobre análisis de solapamientos</p> <p><a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/informes/INFORME_SOLAPAMIENTOS.pdf/view">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/informes/INFORME_SOLAPAMIENTOS.pdf/view</a></p> <p>- Actas de las reuniones de la CCT:</p> <p><a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas</a></p>				
1.4. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
El proceso de admisión no es competencia directa de la Facultad sino que se desarrolla a través del Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la Universidad de Extremadura, siguiendo la normativa de Acceso y Admisión de ámbito nacional y autonómico. El procedimiento, la información y las herramientas que deben utilizar los alumnos se encuentran a su disposición en la web de dicho Servicio.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				
<b>EVIDENCIAS</b>				
<p>- Admisión:</p> <p><a href="http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/preinscripciones">http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/preinscripciones</a></p>				
1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
En general las diferentes normativas académicas se aplican de forma adecuada para este título.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				
<b>EVIDENCIAS</b>				
<p>- Normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura</p> <p><a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2010/130o/10060087.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2010/130o/10060087.pdf</a></p> <p>- Normativa Reconocimientos Transferencia Creditos</p> <p><a href="http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/normativas/normativas_generales/Normativa2012.pdf">http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/normativas/normativas_generales/Normativa2012.pdf</a></p>				

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

En la página web de la Facultad, en el apartado información académica del Grado en Veterinaria, antes del período de matrícula, se proporciona información completa sobre el perfil de ingreso, los planes docentes de las asignaturas, reconocimiento de créditos, competencias que deben alcanzarse, resultados de la formación y salidas profesionales. Así mismo, se informa acerca de los horarios de clases, aulas en las que se imparten y calendario de exámenes.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Información académica del Grado en la Web de la Facultad:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/presentacion?id=1006>

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

#### ASPECTOS A VALORAR

El servicio de Información y Atención Administrativa y el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la Universidad de Extremadura proporcionan la información necesaria de acceso y admisión de estudiantes, incluyendo la estructura del plan de estudios, así como un enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

El Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado gestiona la preinscripción y matrícula mediante una aplicación informática de acceso online para el estudiante.

En la página web actual del título se recoge toda la información necesaria para la toma de decisiones del estudiante.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### EVIDENCIAS

- Información de Servicio de Información y Atención Administrativa:

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siaa/acercade>

- Información de Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado:

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado>

- Información del título en la web del centro:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/presentacion?id=1006>

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

#### ASPECTOS A VALORAR

En la página web del título, en el apartado información académica, antes del período de matrícula, se proporciona información completa sobre las guías docentes, así como de los horarios, aulas y calendario de exámenes.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### EVIDENCIAS

- Información del título en la web del centro:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/presentacion?id=1006>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

--

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

<p>3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.</p>				
<b>VALORACIÓN DESCRIPTIVA</b>				
<p>El SGIC de la Facultad de Veterinaria obtiene y procesa información de todas las titulaciones que se imparten en el centro, incluido el Grado en Veterinaria, como queda recogido en sus Memorias de Calidad de los años 2011, 2012, del curso 2012-2013 y 2013-2014, así como en la Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria de los cursos 2012-2013 y 2013-2014. Este sistema analiza el desarrollo de todos los procesos y procedimientos que influyen en el desarrollo de la enseñanza, con objeto de descubrir las debilidades y fortalezas, plantear mejoras y comprobar la puesta en práctica y eficacia de las mismas. Para ello se dispone, dentro del marco del SGIC de la UEx, de una Comisión de Calidad de Centro y una Comisión de Calidad del Grado, cuya actividad se ajusta a los Criterios Generales de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, aprobados en Consejo de Gobierno de la UEx de 10/04/2013.</p>				
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B	C	D	No aplica
	X			
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES</b>				
<p>- Memorias de calidad del centro años 2011, 2012, curso 2012-2013 y curso 2013-2014</p> <p><a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes</a></p> <p>- Memorias de Calidad del Grado en Veterinaria de los cursos 2012-2013 y 2013-2014</p> <p><a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/informes">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/informes</a></p>				
<p>3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.</p>				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
<p>El SGIC implantado en la Facultad de Veterinaria se adapta a los requerimientos del programa AUDIT de la ANECA.</p>				
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B	C	D	No aplica
	X			
<b>EVIDENCIAS</b>				
<p>- Certificado de implantación de AUDIT</p> <p><a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/certificacion-aneca/Informe%20Aneca%202010.PDF/view">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/certificacion-aneca/Informe%20Aneca%202010.PDF/view</a></p>				

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### ASPECTOS A VALORAR

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje forma parte del proceso de análisis de resultados, que está totalmente implantado como un componente básico del SGIC. Los datos de resultados del aprendizaje se obtienen a partir del observatorio de indicadores de la UTEC y de los informes elaborados por la CCT. Esta valoración de los resultados permite la introducción de propuestas de mejora. Estas acciones son una parte fundamental de la dinámica de trabajo de la CCT y la Comisión de Calidad de Centro. Estas actividades están registradas en los informes anuales de calidad de la titulación y del centro.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### EVIDENCIAS

- Actas de la CCT con el análisis de los resultados académicos de los estudiantes:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas/Acta17.7.2014.pdf/view>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

## 2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

#### ASPECTOS A VALORAR

En la impartición del título durante el año 2014/2015 han participado un total de 93 profesores, con una experiencia docente universitaria de 24,5 años como media (4,9 quinquenios por profesor), siendo doctores todos los profesores.

La experiencia investigadora del personal académico funcionario (CU y TU) que participa en el grado de Veterinaria queda reflejada en los 231 sexenios de investigación (2,8/profesor) reconocidos en el curso 2014/15.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### EVIDENCIAS

Enlace a la web del centro en su apartado de profesorado, con indicación de curriculum y tutorías

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/centro/profesores>

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

#### ASPECTOS A VALORAR

La mayoría de las plazas del profesorado tienen carácter permanente, como CD, TU ó CU (97,8% del profesorado), lo que evidencia un elevado grado de consolidación de la plantilla que imparte docencia en este título y una adecuada dedicación.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

#### EVIDENCIAS

Enlace a la web del centro en su apartado de profesorado, con indicación de curriculum y tutorías

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/centro/profesores>

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

#### ASPECTOS A VALORAR

La Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, con especial incidencia en su preparación para la convergencia europea y la aplicación de nuevas tecnologías aplicadas a la mejora continua de la docencia. Este servicio dispone una amplia oferta de actividades de formación de muy diversa índole, de la que son usuarios frecuentes los profesores con docencia en el Grado en Veterinaria.

Por otra parte, los profesores tienen la opción de realizar visitas docentes a otras universidades a través del programa de intercambio Erasmus, lo que contribuye notablemente a su formación, intercambiando conocimientos con alumnos y profesores del Grado en Veterinaria de otros países de la UE.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

<b>EVIDENCIAS</b>				
Enlace a la web del SOFD de la UEx <a href="http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd">http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd</a>				
Enlace al Campus Virtual de la UEx <a href="http://campusvirtual.unex.es/portal/SADV">http://campusvirtual.unex.es/portal/SADV</a>				
4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
La memoria de verificación no contempla compromisos adicionales.				
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B	C	D	No aplica X
<b>EVIDENCIAS</b>				

#### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
Contamos con personal de apoyo para la docencia práctica, en casi todas las materias que se imparten en el título. Contamos con 18 técnicos especialistas y tres auxiliares de laboratorio que colaboran en la organización y preparación de las prácticas de cada área de conocimiento. El personal de apoyo está suficientemente capacitado para las tareas que realizan de apoyo al título. Su experiencia profesional media es de más de 15 años.				
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B X	C	D	No aplica
<b>EVIDENCIAS</b>				
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
En general puede decirse que las instalaciones de la Facultad de Veterinaria son adecuadas para el desarrollo del título.				
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B X	C	D	No aplica
<b>EVIDENCIAS</b>				
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
				X
<b>EVIDENCIAS</b>				
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
La Facultad cuenta con el Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT) que, junto con la Oficina de Orientación Laboral, proporcionan una más que suficiente labor de apoyo y orientación académica y profesional. El coordinador de movilidad de la Facultad desempeña una encomiable labor en el ámbito de la movilidad.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				
<b>EVIDENCIAS</b>				
Enlace al PATT <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/patt">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/patt</a>				
Enlace al Programa de Movilidad <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/movilidad">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/movilidad</a>				
Enlace a la Oficina de Orientación Laboral <a href="http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral">http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral</a>				
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
Las Prácticas Externas se vinculan a la asignatura de Quinto Curso denominada Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. Una comisión de la Junta de Facultad vela por el correcto desarrollo de las mismas.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				
<b>EVIDENCIAS</b>				
Enlace al apartado de Prácticas Externas <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas</a>				
5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
				X
<b>EVIDENCIAS</b>				

### 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
La Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria desarrolla la supervisión de las fichas académicas de las materias incluidas en el Plan de Estudios. Dicho proceso permite constatar la adecuación de las actividades, metodologías y sistemas de evaluación. Si procede, la Comisión traslada sugerencias a los Profesores Responsables que, generalmente, las incorporan de buen grado.				
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B	C	D	No aplica
X				
<b>EVIDENCIAS</b>				
Enlace a la información académica de las asignaturas <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/asignaturas?id=1006">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/asignaturas?id=1006</a>				
Enlace a las actas de la Comisión de Calidad de Grado <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas</a>				
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
El progreso académico de los estudiantes es positivo durante la realización del grado, y se alcanzan de forma satisfactoria los objetivos del programa formativo. El nivel de exigencia requerido para alcanzar las competencias es adecuado.				
Respecto a la adecuación a los criterios establecidos por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior para los estudios de Grado, éstos se alcanzan adecuadamente, en particular a través de la realización y presentación de los Trabajos Fin de Grado.				
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B	C	D	No aplica
X				
<b>EVIDENCIAS</b>				

## CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
La evolución de los indicadores es en general positiva para el conjunto del grado y de las asignaturas que lo conforman. La Comisión de Calidad del Título analiza estos indicadores periódicamente, y propone procesos de reflexión y mejora a los Profesores Responsables de las asignaturas en las que los valores de aquellos se alejan de esta tendencia. Se detecta cierta debilidad en los indicadores de algunas asignaturas de los dos primeros cursos, respecto a las restantes de semestre y curso, aunque la tendencia es positiva.				
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B	C	D	No aplica
	X			
<b>EVIDENCIAS</b>				
Enlace a las actas de la Comisión de Calidad de Grado <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas</a>				
7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.				

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
<p>El nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés, especialmente en el caso del alumnado, es adecuado, superior a la media de la UEx, tal como se desprende de las encuestas de satisfacción realizadas (Programas Docencia y Presto). No obstante, al haberse completado recientemente el conjunto de los cinco cursos del grado, no se dispone de una información seriada suficientemente amplia como para valorar correctamente la evolución.</p>				
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B	C	D	No aplica
	X			
<b>EVIDENCIAS</b>				
<p>Enlace a los resultados de las Encuestas de Satisfacción de la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad de la UEx (UTEC)  <a href="http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente">http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente</a></p>				
7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.				
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>				
<p>No se dispone todavía de los datos correspondientes al Grado en Veterinaria, pero por homología con la anterior Licenciatura en Veterinaria es de esperar un elevado nivel de inserción laboral vinculado a los estudios (60-80%).</p>				
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>				
A	B	C	D	No aplica
				X
<b>EVIDENCIAS</b>				

De manera opcional se pueden incluir los criterios 8 y 9 referentes al Programa Acredita Plus:

- <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>4</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mantenimiento de los procesos de análisis pormenorizado del desarrollo de las enseñanzas de primer y segundo semestre	X			
2	Continuación con las entrevistas con representación estudiantil de cada curso del grado, como complemento del proceso de análisis de resultados	X			Se ha elaborado un informe sobre la percepción del alumnado sobre el solapamiento de contenidos en las asignaturas de los tres primeros cursos del grado en veterinaria, a partir de encuestas realizadas en este colectivo.
3	Continuación del fomento de los procesos de autorreflexión por parte de los profesores responsables de asignaturas con indicadores menos óptimos	X			Remisión de escritos con los indicadores y entrevistas personales
4	Revisión de los procesos de coordinación y desarrollo del módulo de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	X			
5	Difusión de la cultura de calidad entre los grupos de interés	X			Charlas informativas con los grupos de interés

#### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mantenimiento de los procesos de análisis pormenorizado del desarrollo de las enseñanzas de primer y segundo semestre	Comisión de Calidad de Grado	Una vez finalizados los semestres	
2	Implementar medidas correctoras para aumentar la tasa de rendimiento y éxito en determinadas asignaturas de primer curso con tasas inferiores a la	Comisión de Calidad de Grado, Equipo Directivo	A lo largo del curso académico	Solicitud de la extensión e incremento en la duración de los cursos de nivelación

<sup>4</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

	media			
3	Continuación con las entrevistas con representación estudiantil de cada curso del grado, como complemento del proceso de análisis de resultados	Comisión de Calidad de Grado	A lo largo del curso académico	
4	Continuación del fomento de los procesos de autorreflexión por parte de los profesores responsables de asignaturas con indicadores menos óptimos	Comisión de Calidad de Grado	A lo largo del curso académico	Remisión de escritos con los indicadores y entrevistas personales
5	Revisión de los procesos de coordinación y desarrollo del módulo de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	Comisión de Calidad, Equipo Decanal	A lo largo del curso académico	
6	Difusión de la cultura de calidad entre los grupos de interés	Comisión de Calidad, Equipo Decanal	A lo largo del curso académico	Charlas informativos con los grupos de interés

#### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos (Programa MONITOR: Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente no. 2500317)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Organización y transparencia de la información	Equipo Decanal y Comisión de Calidad	Curso 14/15	Mejoras en las guías docentes de las asignaturas
2	Sugerencia del aumento del número de pruebas de evaluación a lo largo del curso	Coordinador de la Comisión de Calidad Profesores responsables	Curso 14/15 y sucesivos	
3	Revisión del rendimiento académico	Comisión de Calidad de la Titulación	Curso 14/15 y sucesivos	

##### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Organización y transparencia de la información	X			Las guías docentes proporcionan más información sobre la metodología docente y de los recursos didácticos empleados. Se han traducido al inglés las asignaturas con docencia bilingüe.
2	Sugerencia del aumento del número de pruebas de evaluación a lo largo del curso		X		Se ha solicitado a los profesores esta modificación con un resultado variable

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

3	Revisión del rendimiento académico	X			La Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria realiza periódicamente esta labor
---	------------------------------------	---	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------

#### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

#### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					